



# *energía*



Volumen 12, Número 252, mayo 30 de 2013

energia@fte-energia.org  
prensa@fte-energia.org

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA, de MEXICO  
www.fte-energia.org

Organización obrera afiliada a la FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL

*política*

## 52.23% de privatización eléctrica furtiva



## Carta Decelis a Peña Nieto

# La OCDE pide privatizar a Pemex y aplicar IVA a todo

Hacer una contra-reforma energética mayor a la de 2008, incluyendo cambios constitucionales. También propone gravar con impuestos a los alimentos, las medicinas, los libros, los servicios médicos y las colegiaturas. Ese aparato burocrático sigue necio en la agresión contra México.

## Recomendaciones torcidas

La ofensiva mediática contra México es muy fuerte. Es parte de la táctica de los organismos financieros del imperialismo. Ahora, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) vuelve a insistir en la privatización energética TOTAL.

La OCDE presume de ser un organismo serio y especializado. No hay tal, es una simple oficina encargada de manipular a los gobiernos serviles. La OCDE es una agencia del imperialismo, carece de honestidad y ética, sus propuestas no tienen sustento teórico ni técnico-económico, son solo expresiones politiqueras.

En un reciente informe se puede apreciar lo anterior.

El desempeño económico de México en la última década ha resultado “mediocre” y, para revertir esa tendencia, se requieren de “grandes reformas estructurales”, que van desde la apertura de Petróleos Mexicanos (Pemex) al capital privado a la aplicación de un impuesto al consumo de bienes básicos hoy exentos de ese gravamen, planteó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (González R., en La Jornada en internet, 16 may 2013).

La reforma en el sector energético, dominado por las dos empresas estatales Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), debe ser llevada “más lejos” de los cambios ya introducidos en 2008, que mejoraron el gobierno corporativo de

la compañía petrolera, la dotaron de autonomía operativa y de un régimen para la contratación de bienes y servicios, estableció el organismo en un estudio sobre México.

“Sin embargo, estas reformas deben llevarse más lejos, incluso a través de una enmienda constitucional que permita compartir los riesgos y los beneficios con el sector privado. Un entorno más competitivo para Pemex podría generar incentivos de mercado adecuados para mejorar su eficiencia, aunque también se debería ampliar la regulación para incluir la supervisión de los nuevos participantes”, propuso la OCDE, organismo encabezado por José Ángel Gurría, canciller y secretario de Hacienda en el gobierno del ex presidente Ernesto Zedillo.

Todavía hay margen para permitir una mayor participación del sector privado en la industria petrolera a cargo de Pemex, mediante el cambio de las bases de licitación y los esquemas de contratación, así como de la implementación de contratos de incentivos para atraer a “socios calificados que cuenten con una capacidad técnica comprobada para aprovechar las oportunidades”, apuntó el organismo.

## Simple rollo privatizador

La OCDE es un organismo corrupto. Encabezado por el llamado “Ángel de la dependencia”, solo repite sin argumentar. Esas expresiones no tienen valor por tratarse solamente de expresiones carentes

de contenido. Sin embargo, políticamente, son la costumbre.

La OCDE simplemente impulsa la privatización. Lo dice con todas sus letras: “apertura de Pemex al capital privado”.

Más aún, propone una contra-reforma peor que la previa. Dice que la de Peña Nieto debe ser llevada “más lejos” de los cambios ya introducidos en 2008. Ese año, los diputados y senadores aprobaron la GENERALIZACION de la privatización a TODAS las fuentes, renovables y no renovables, de energía. Pero la OCDE quiere más.

Eso es lo que le gusta oír a Peña Nieto, por eso el interés de la OCDE, la que propone que “estas reformas deben llevarse más lejos, incluso a través de una enmienda constitucional que permita compartir los riesgos y los beneficios con el sector privado”.

Es decir, qué Pemex y la CFE sean, constitucionalmente, desnacionalizadas. Para ello, la OCDE y Peña Nieto intentan reformar los párrafos cuarto y sexto del artículo 27 constitucional y cuarto del 28. Dice la OCDE: “para compartir los riesgos y beneficios con el sector privado”

¿Por qué debiera ser así? ¿Acaso los privados comparten con Pemex los beneficios? ¡Jamás! Los beneficios de Pemex y de la CFE deben compartirse con la nación, cuya mayoría está empobrecida, es decir, sus objetivos deben ser el beneficio social. La empresa privada tiene otros objetivos, que son el lucro y la ganancia, ambas ilícitas que nunca se comparten con nadie, menos con la nación.

Agrega el falso organismo especializado que eso se hará mediante “incentivos de mercado adecuados para mejorar su eficiencia”. ¿Incentivos de mercado adecuados? ¿Cuáles? Esos “incentivos” serían los mecanismos privatizadores para la acumulación privada de capital nunca para mejorar la “eficiencia”. Pemex es una industria eficiente y productiva. Los privados dicen lo contrario, como parte de su propaganda sesgada, ofertándose como garantes de la “eficiencia”, como sinónimo de la privatización y viceversa. Se trata de una falsedad, lo que encubren es el propósito de apoderarse de la industria energética nacionalizada bajo argumentos falaces.

Finalmente, a los privados lo que les interesa es el cambio del régimen de propiedad. Que sea nacional les molesta hasta la ignominia, por eso le llaman ineficiente, improductiva y piden “ampliar

2013, energía 13 (252) 3, FTE de México la regulación para incluir la supervisión de los nuevos participantes”.

Esa “regulación” es la privatización, misma que no regula nada simplemente avala, le da forma jurídica a las decisiones políticas, es una forma para encubrir la apropiación privada.

Para la OCDE “todavía hay margen para permitir una mayor participación del sector privado en la industria petrolera a cargo de Pemex” y enumera: el cambio de las bases de licitación y los esquemas de contratación, así como de la implementación de contratos de incentivos para atraer a “socios calificados que cuenten con una capacidad técnica comprobada.

Esos “socios calificados” son las transnacionales, que ni son tan calificados ni tienen la capacidad técnica que dicen. Esos son eufemismos que les sirven de disfraz para ingresar a lo que no es suyo. Obviamente, para la OCDE no existió jamás ninguna expropiación petrolera ni nacionalización eléctrica. Si alguna vez existieron estos acontecimientos, finge que ya no se acuerda. Su función es arrojar veneno en el oído de Peña Nieto y Videgaray y éstos, encantados, felices de escuchar el canto de las sirenas para traicionar a la nación.

## IVA a bienes básicos

El estudio sobre México, “propone reformas destinadas a lograr mayores niveles de ingresos y mejores condiciones sociales” en el país.

Mentira, esas reformas van en dirección opuesta; en materia fiscal se limitan a imponer más impuestos a los bienes básicos.

Según la nota de referencia, el organismo planteó la necesidad de que en la reforma fiscal que propondrá el gobierno en el segundo semestre de este año sean revisadas las exenciones o tasas cero que existen en el cobro del IVA a algunos bienes.

Actualmente los bienes que no pagan el Impuesto al Valor Agregado, o tienen una tasa cero para el consumidor final son, entre otros: alimentos, medicinas, libros, servicios médicos y colegiaturas.

Según la OCDE, los gastos tributarios son extensos: hay una tasa cero para alimentos (incluidos los alimentos elaborados) y medicinas, y otras exenciones, como los servicios educativos y médicos, así como tarifas reducidas en la frontera, mencionó el estudio. Estos factores bajan los ingresos tributarios en alrededor de 1.5 por ciento del PIB, calculó.

## Flagrantes falsedades

El “estudio” de la OCDE dice que las reformas están “destinadas a lograr mayores niveles de ingresos y mejores condiciones sociales”. ¡Mentira! Desde las reformas previas que privatizaron a prácticamente todo el sector estatal de la economía, NO ha habido mejora en el nivel de ingresos de la mayoría de mexicanos ni mucho menos, mejores condiciones sociales. Ha sido a la inversa. Los únicos que han ganado son los grandes empresarios, especialmente, extranjeros.

Ahora la OCDE sigue repitiendo mentiras y pide que se grave a los alimentos, las medicinas, los libros. Con ello, asegura, bajará la pobreza. La OCDE y Peña dicen que habrá recursos para los pobres a los que quitarán más. ¡Qué manera de apoyarlos!

Quitar todas las exenciones en el cobro del impuesto al valor agregado tendría un “impacto sobre la población más pobre”, reconoció Sean Dougherty, economista principal del organismo para México. (González R., en La Jornada, p.21, 17 may 2013).

Actualmente, las grandes empresas privadas que cada año aumentan sus ganancias de manera

colosal NO pagan siquiera el impuesto sobre la renta. ¿Qué dice la OCDE al respecto? Ah, no sabe, no está enterada, eso no lo toca. Y, ¿Peña y Videgaray tampoco lo saben? Ah, si la OCDE o el FMI no dicen nada, ellos menos.

En suma, la OCDE pontifica sus recomendaciones SIN presentar argumentos, ni datos ni pruebas. Sus “argumentos” no son convincentes sino falsos. La OCDE no es ninguna agencia especializada sino un simple aparato controlado por el espionaje norteamericano para tergiversar la economía política. Las propuestas que hace para México son inaceptables, por privatizadoras, unilaterales y orientadas solamente a desnacionalizar a Pemex y a la CFE. Todas las reformas que impulsa Peña Nieto las ha celebrado la OCDE y presentado como suyas: la laboral, la educativa, la financiera, la de telecomunicaciones y ahora la energética y la fiscal.

Algo similar pasa con el Pacto (contra) México. El PRD lo hizo suyo, lo cree de su autoría y hasta funge como vocero oficioso de Peña. Igual está la OCDE. Unos a otros se atribuyen la iniciativa, unos se justifican en los otros y viceversa. Eso sí, todos coinciden en lo mismo: traicionar a la nación.

Fuente: 2013, elektron 13 (146) 1-3, 26 mayo 2013.

